



Máster Oficial

Enseñanza del español como lengua extranjera

Guía de estudios

UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA



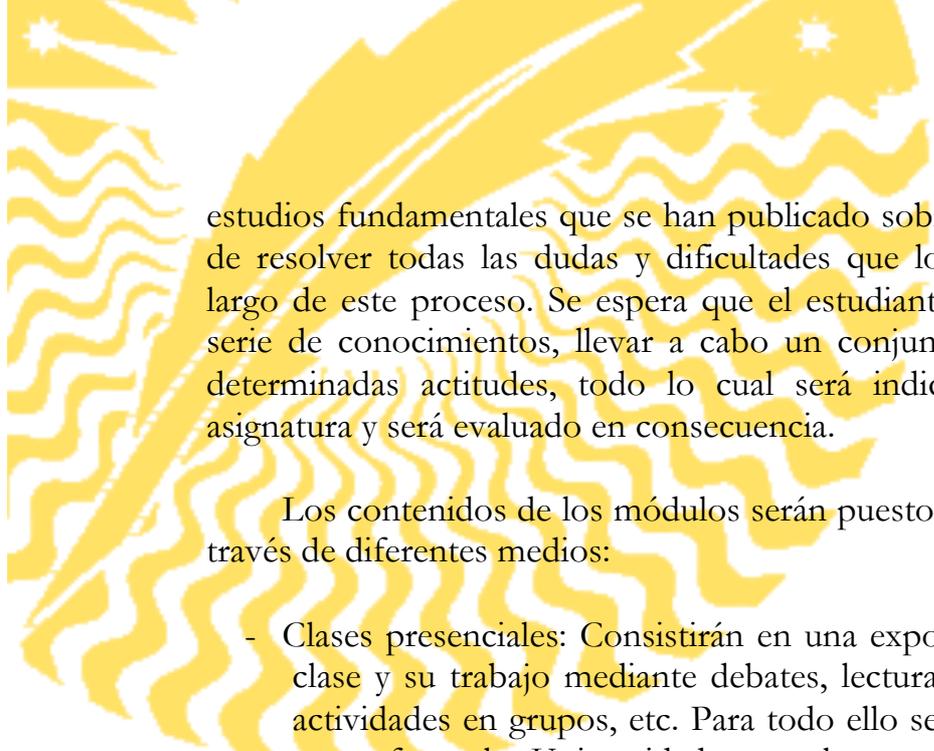
Objetivos del máster

La finalidad del Máster Oficial en *Enseñanza del español como lengua extranjera* es la preparación para el mercado laboral de especialistas altamente cualificados en materia de docencia del español como segunda lengua y campos afines. El programa oficial de postgrado tiene como objetivo la formación de profesionales con amplios conocimientos sobre los factores psicológicos y socioculturales involucrados en la adquisición de lenguas, las características lingüísticas del idioma español, la cultura hispánica, los materiales y los métodos didácticos.

Organización de la docencia

La consecución de los objetivos expuestos requiere una dedicación plena del estudiante a los diferentes módulos docentes del máster. Estos módulos seguirán en su impartición el sistema de crédito europeo, que se explica a continuación, por lo que el alumno se convierte en un gestor de su propio proceso de aprendizaje, mientras que el profesor es una simple guía de los conocimientos.

Como hemos expuesto anteriormente, la actividad docente desarrollada en el marco del máster sigue las directrices propias del sistema de crédito europeo: la convergencia con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (lo que se conoce comúnmente como *eurocrédito*) implica una nueva concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje en la que el énfasis se desplaza del profesor al estudiante. Ello supone una reorganización de horarios, programas, planes de estudios y hasta la modificación completa de determinadas titulaciones (las que tradicionalmente se consideran más *teóricas*), pero el cambio más inmediato (y el que está en el origen de todos los anteriores) es el que afecta al quehacer cotidiano de profesores y alumnos. Estos últimos van a ser los protagonistas de su propio aprendizaje, por lo que van a tener que tomar una actitud activa y responsable ante las propuestas de trabajo que se les plantean. Al mismo tiempo, se debe abandonar la figura del profesor tradicional que dicta apuntes. A partir de ahora se pretende que la labor del docente se convierta en la de un orientador o *facilitador* que ayuda a que los estudiantes gestionen su propio aprendizaje, les pone en contacto con los fundamentos teóricos y metodológicos de la materia, les acerca los



estudios fundamentales que se han publicado sobre los distintos temas y trata de resolver todas las dudas y dificultades que los alumnos encuentren a lo largo de este proceso. Se espera que el estudiante sea capaz de asimilar una serie de conocimientos, llevar a cabo un conjunto de técnicas y desarrollar determinadas actitudes, todo lo cual será indicado al comienzo de cada asignatura y será evaluado en consecuencia.

Los contenidos de los módulos serán puestos a disposición del alumno a través de diferentes medios:

- Clases presenciales: Consistirán en una exposición de los contenidos en clase y su trabajo mediante debates, lectura de artículos, realización de actividades en grupos, etc. Para todo ello se utilizarán todos los medios que ofrece la Universidad, sea el caso de un ordenador para la exposición de los contenidos en Power Point o el uso del aula multimedia.
- Plataforma digital WebCT: Es la herramienta de trabajo para el alumno y de comunicación entre este y el profesor, la WebCT constituye una plataforma informática con diferentes funciones: acceso a documentos publicados por el profesor (apuntes, actividades, etc.), organización de debates en foros electrónicos, salas de charla, gestión de tutorías virtuales, etc. Al alumno matriculado en esta asignatura se le da de alta automáticamente en esta plataforma para que pueda acceder a ella con una contraseña de uso privado. La página de inicio de la WebCT de la Universidad Pablo de Olavide se encuentra en la siguiente dirección electrónica:
<https://aulavirtual.upo.es/webct/entryPageIns.dowebct>
- Biblioteca: Se requerirá de los alumnos la lectura de algunas monografías y artículos de revistas que se encuentran disponibles en la biblioteca universitaria.

Este planteamiento docente implica una **carga estimada de trabajo del alumno por asignatura de unas 75 horas**, con la siguiente distribución:

- Clases presenciales (teórico-prácticas): 10 h
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales): 2 h
- Trabajo personal autónomo: 62 h 30'
 - A) Búsqueda bibliográfica de materiales: 5 h
 - B) Lectura materiales: 10 h 30'
 - C) Realización actividades obligatorias y complementarias: 27 h
 - D) Estudio-preparación de las pruebas de evaluación: 20 h

- Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes: 30'

Evaluación

La **evaluación** se basará en los siguientes elementos:

- Materias impartidas durante el período docente:
 - nivel demostrado en la realización de las **actividades** llevadas a cabo durante el período docente y en la participación activa y coherente en las clases presenciales (70%).
 - nivel demostrado en el **examen final presencial** (30%): los alumnos habrán de realizar un **examen escrito al término del período docente**. Este examen tendrá una duración de 8 horas (30 minutos para la materia de cada asignatura), distribuidas en dos tardes. Para las fechas de celebración véase el documento “Planificación cronológica. Calendario, plazos y fechas clave”.
- Elaboración y presentación ante un tribunal de un trabajo fin de máster (sus características se describen en el documento “Guía para la elaboración del trabajo fin de máster”).
- Realización de prácticas docentes (sus características se describen abajo, en el apartado 4).

Tanto el examen escrito como los trabajos que se han de entregar en cada asignatura se deben presentar con una correcta ortografía y maquetación. El descuido en alguno de estos dos aspectos se penalizará y, por tanto, afectará a las calificación finales (Véase ANEXO I).

La normativa que regula los estudios de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.upo.es/postgrado/master/texto/dcecf599-798a-11e1-a3cc-11bdca50d69c/Normativa?idx=6>

Materias que configuran el plan de estudios:

- MUN:** *El español en el mundo* (coord.: S. Ruhstaller)
- SOC:** *Sociolingüística del aprendizaje de segundas lenguas. Bilingüismo y lenguas en contacto* (coord.: F. J. Lorenzo)
- FUN:** *Fundamentos psicolingüísticos de la adquisición de una segunda lengua* (coord. J. M. Martín)
- PROG:** *Programación de unidades didácticas y cursos de ELE* (coords.: A. Orta y R. Ortega)
- PRAG:** *Pragmática cognitiva y social en la enseñanza del español como lengua extranjera* (coord.: R. Gómez)
- CON:** *Desarrollo de las destrezas productivas en ELE: conversación y redacción* (coord.: O. Cruz)
- MET:** *Métodos docentes aplicados a la enseñanza del español como lengua extranjera* (coord.: V. de Alba)
- LEX:** *La enseñanza del léxico y de la pronunciación del español como L2* (coord.: S. Ruhstaller)
- NNTT:** *Aplicación de nuevas tecnología a la enseñanza/aprendizaje del español como L2* (coord.: O. Cruz)
- INM:** *La enseñanza del español a inmigrantes* (coord.: D. J. Antonio Martínez López)
- GRAM:** *La enseñanza de la gramática del español como L2* (coord.: M. Martínez)
- ANA:** *Análisis y producción de materiales didácticos* (coord.: M. de la Torre)
- EVA:** *Evaluación de la competencia en español como L2* (coord.: María Reyes Fernández)
- FIN:** *El español con fines específicos* (coords.: R. García y M.^a Isabel Fijo)
- MED:** *Los medios de comunicación como instrumento de la enseñanza del español como lengua extranjera* (coord.: O. Cruz)
- TEX:** *Los textos literarios y la enseñanza del español como lengua extranjera* (coord.: R. Sánchez)

Prácticas docentes

COORDINADORAS DE PRÁCTICAS: Lucía Quintana Hernández (liquiher@upo.es) y Olga Cruz Moya (ocrumoy@upo.es)

Las Prácticas Docentes son actividades diversas encaminadas a la enseñanza que pueden llevarse a cabo en un centro público o privado de enseñanza de español como lengua extranjera/segunda lengua. Estas prácticas tienen una carga lectiva de 6 créditos ECTS. Disponemos de plazas en los siguientes centros:

1. - Universidad Pablo de Olavide

Se realizarán en el Centro de Extranjeros de la Universidad Pablo de Olavide.

Descripción de las prácticas:

- Horas de observación de clases de diferentes niveles impartidas por los profesores del Centro de Extranjeros.
- 30 horas de práctica docente en cursos de *Conversación y refuerzo* distribuidas en 3 horas a la semana (miércoles o jueves) durante 10 semanas hábiles y en horario de mañana.
- Apoyo al estudiante en prácticas por parte de los profesores del Centro en su horario de tutoría (orientación sobre materiales, metodología, dinámica de las clases, etc.).

2. - Centros oficiales públicos de primaria y secundaria (pendiente de firma de convenio)

Consisten en la colaboración con las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL), tanto en centros de Primaria como de Secundaria. Esta colaboración entre la Universidad Pablo de Olavide y la Delegación de Educación (Sevilla) está supeditada a la firma de un convenio que está en trámite.

En horario de mañana, como **profesor de apoyo** a los docentes de los centros, colaborando con estos en la docencia a los grupos de estudiantes extranjeros que necesiten especial atención por no alcanzar un nivel lingüístico suficiente para su integración en el sistema educativo español. El profesor supervisará la labor docente y ayudará al alumno en prácticas a solucionar los problemas que puedan surgir.

3. - Centros privados especializados en enseñanza de español

Se realizan en escuelas privadas de enseñanza de español. Se incluyen algunas de las siguientes actividades:

- Observación de clases de diferentes niveles impartidas por los profesores del centro.
- Prácticas docentes (30 horas).
- Elaboración de material didáctico.
- Apoyo al alumno en prácticas por parte de la empresa.

Evaluación

a. Tras la finalización del periodo de prácticas docentes, el alumno deberá confeccionar un *portafolio* a modo de memoria de las mismas. Este documento servirá de base para su evaluación:

Portafolio de prácticas

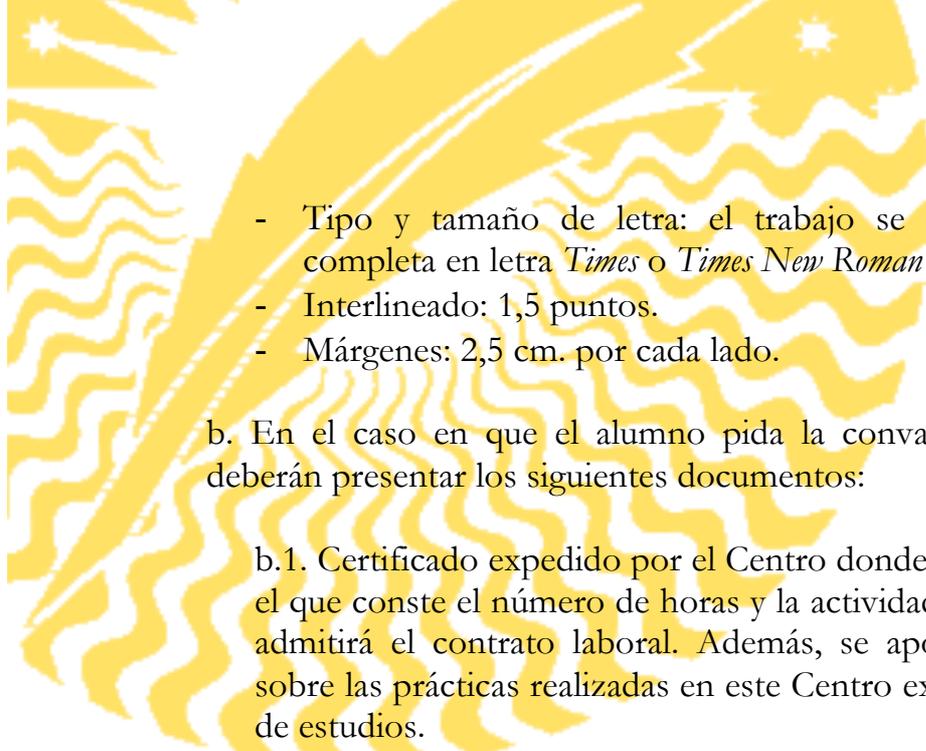
El Portafolio demuestra las destrezas y habilidades que se adquieren durante la organización y preparación de unidades didácticas efectivas. También pone de manifiesto la comprensión del contexto de trabajo y del modo en que la lengua castellana es enseñada y aprendida.

El Portafolio debe incluir los siguientes componentes:

1. Contexto de las prácticas (centro, personal, estudiantes, clase).
2. Detalles de las prácticas (horario, unidades didácticas enseñadas, etc.).
3. Diario de clase, incorporando reflexiones.
4. Conclusión: análisis personal del desarrollo de las tareas docentes como profesor de español como segunda lengua.
5. Anexos: unidades didácticas detalladas que desarrollen las cuatro destrezas y diferentes metodologías y enfoques de la enseñanza de segundas lenguas; materiales de las prácticas (recopilación de fotos, muestras calificadas del trabajo de los estudiantes de cada unidad, fotocopias, etc.).

Normas de presentación:

- La extensión máxima es de 10 folios impresos por una cara, a los que se podrán añadir los materiales elaborados por el alumno como anexos.

- 
- Tipo y tamaño de letra: el trabajo se presentará con justificación completa en letra *Times* o *Times New Roman* de 12 puntos.
 - Interlineado: 1,5 puntos.
 - Márgenes: 2,5 cm. por cada lado.

b. En el caso en que el alumno pida la convalidación de las prácticas, se deberán presentar los siguientes documentos:

b.1. Certificado expedido por el Centro donde se realizaron las prácticas en el que conste el número de horas y la actividad realizada. En su defecto, se admitirá el contrato laboral. Además, se aportará un informe favorable sobre las prácticas realizadas en este Centro expedido por el director o jefe de estudios.

b.2. Un portafolio de prácticas en el que se describa detalladamente las tareas que se realizaron (según las normas descritas anteriormente) y que servirá de base para su evaluación.

Las solicitudes de convalidación de las prácticas han de presentarse ante el Director Académico del máster.

Para más información consultar el Dossier de Prácticas.

Información de contacto de los coordinadores de las materias

El horario de tutoría presencial actualizado de cada profesor se publica en la página web del departamento (<http://www.upo.es/fitr>).

- **Prof. Dr. Stefan Ruhstaller**

Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 14.

E-mail: sruhkuh@upo.es

Tlf.: 954977990

- **Prof. Dr. Francisco J. Lorenzo**

Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 10.

E-mail: fjlorber@upo.es

Tlf.: 954348525

- **Prof. Dr. José Miguel Martín Martín**

Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), Planta baja.

E-mail: jmmarmar@upo.es

Tlf.: 954977819

- **Prof. Antonio Orta Gracia**



E-mail: antonio@clic.es
Tlf.: 954 502131

▪ **Profª Reyes Ortega Granadino**

E-mail: formacion@clic.es
Tlf.: 954502131

▪ **Prof. José Luis Álvarez Cavanillas**

E-mail: jlacavanillas@hotmail.com
Tlf.: 954502131

▪ **Profª Dra. Reyes Gómez Morón**

Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 6.
E-mail: rgommor@upo.es
Tlf.: 954349335

▪ **Profª Dra. Olga Cruz Moya**

Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 9.
E-mail: ocrumoy@upo.es
Tlf.: 954348355

▪ **Profª Dra. Virginia de Alba Quiñones**

Edificio nº 14 (Gaspar Melchor de Jovellanos), tercera planta, despacho 4.
E-mail: valbqui@upo.es
Tlf.: 954977995

▪ **Prof. Dr. Fernando Trujillo**

E-mail: ftsaez@ugr.es

▪ **Prof. Diego Ojeda**

E-mail: diego@interele.net

▪ **Prof. Dr. Francisco de Asís Molina Díaz**

Edificio nº 10 (Francisco de Goya y Lucientes), 4ª planta, despacho 28.
E-mail: fmoldia@upo.es
Tlf.: 954977619

▪ **Profª Dra. Montserrat Martínez Vázquez**

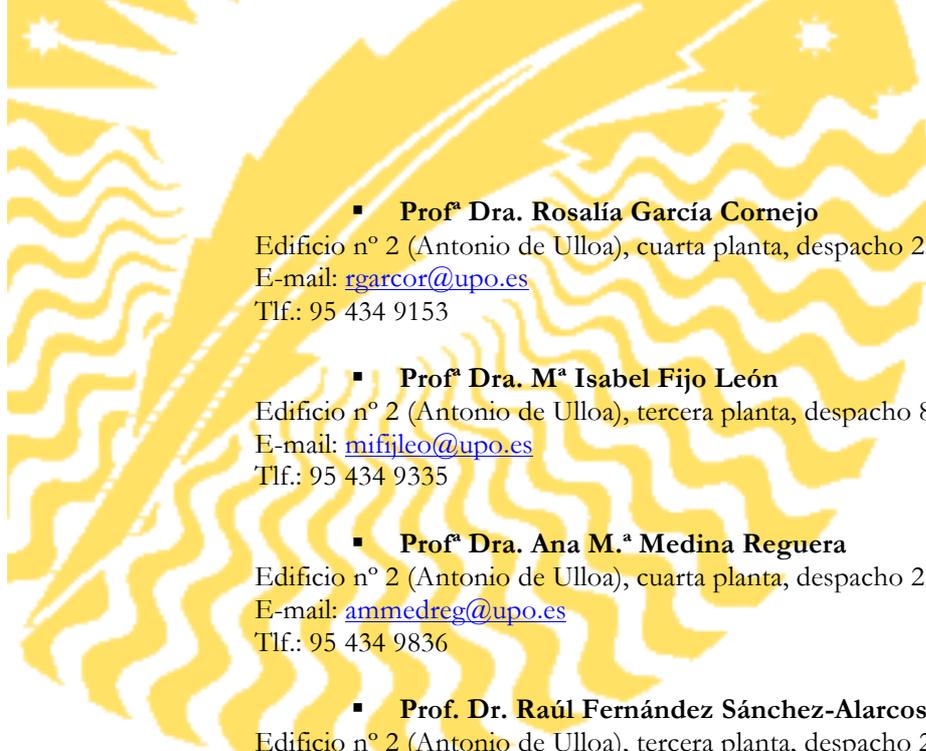
Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 16.
E-mail: mmarvaz@upo.es
Tlf.: 954348524

▪ **Profª Dra. Mercedes de la Torre García**

Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), cuarta planta, despacho 27.
E-mail: mtorgar@upo.es
Tlf.: 954349153

▪ **Profª María Reyes Fernández**

Edificio nº 14 (Gaspar Melchor de Jovellanos), 1ª planta, despacho 50.
E-mail: mreyfer@upo.es
Tlf.: 954977345



- **Profª Dra. Rosalía García Cornejo**

Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), cuarta planta, despacho 23.

E-mail: rgarcor@upo.es

Tlf.: 95 434 9153

- **Profª Dra. Mª Isabel Fijo León**

Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 8.

E-mail: mifijleo@upo.es

Tlf.: 95 434 9335

- **Profª Dra. Ana M.ª Medina Reguera**

Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), cuarta planta, despacho 25.

E-mail: ammedreg@upo.es

Tlf.: 95 434 9836

- **Prof. Dr. Raúl Fernández Sánchez-Alarcos**

Edificio nº 2 (Antonio de Ulloa), tercera planta, despacho 2.

E-mail: rfersan@upo.es

Tlf.: 954349078

- **Profª. Dr. Juan Antonio Martínez López**

Edificio nº 10 (Francisco de Goya y Lucientes), 4ª planta, despacho 32.

E-mail: jamarlop@upo.es

Tlf.: 954977629

- **Profª. Dra. Lucía Quintana Hernández**

Edificio nº 14 (Gaspar Melchor de Jovellanos), primera planta, despacho 31.

E-mail: liquiher@upo.es

Tlf.: 954977885

Herramientas informáticas: La WebCT

WebCT es una herramienta que proporciona una interfaz para diseñar cursos on-line e incorpora una serie de herramientas que facilitan el aprendizaje, la comunicación y la colaboración entre el profesor y el alumno.

Al realizar la matrícula en tu Universidad, la Universidad Pablo de Olavide recibirá tus datos y creará un usuario y contraseña que te permitirá acceder al espacio virtual. Esta información se te proporcionará mediante correo electrónico o el procedimiento que se establezca en su momento.

Características del servicio:

- Disponibilidad 24x7, cualquier parada técnica del mismo será notificada con la suficiente antelación.
- Podrás acceder desde cualquier ubicación con conexión a Internet.
- Los contenidos de las asignaturas estarán adaptados al nuevo entorno de aprendizaje.
- Dispondrás de tutorización experta.
- Contarás con apoyos personalizados para las consultas y problemas. Contarás con ayuda para la resolución de problemas tanto técnicos como administrativos.

Guías de Usuario:

Versión navegable:

http://www.upo.es/dv/CAV/guia/guiaalumno_v8/index.htm

Versión en pdf:

http://www.upo.es/dv/export/sites/dv/CAV/guia/guiaalumno_v8-1.pdf

Dudas más frecuentes sobre *WebCT* (*disponible para versión anterior*):

<http://www.upo.es> => pestaña **Estudiantes** => **Servicios personalizados**
=> **Aula Virtual: WebCT** => **FAQ's para personal docente y/o alumnos** => **WebCT- FAQ para Alumnos**

o http://www.upo.es/cic/cg/faq_webct_6_alumnos/Pagina_01.htm

Modos de acceso:

<https://aulavirtual.upo.es/webct/entryPageIns.dowebct>

<http://www.upo.es/portal/impe/web/portada> => **Acceso personalizado** => **Cursos Aula Virtual: WebCT** => **Acceder al Aula Virtual.**

• Recomendaciones de uso:

- a. En *Mi Aula Virtual*, consulta el apartado *Día del calendario* o *Semana del calendario* para visualizar los eventos previstos de todos los cursos.
- b. Configura el buzón de entrada de los cursos en *WebCT* con tu dirección de correo electrónico habitual: En *Mi Aula Virtual* => **Mi configuración** =>

pestaña **Mi perfil** => **Editar perfil** => teclear dirección habitual de correo => **Guardar** => pestaña **Mis opciones de herramientas** => activar casilla *Reenviar todos los mensajes de correo a la dirección de correo electrónico de mi perfil* => **Save**

- c. Lee detenidamente las instrucciones de entrega que aparecen en las *Tareas*, y por supuesto, en *Exámenes y cuestionarios*.
- d. Asegúrate de que se han adjuntado bien los archivos al mensaje de correo electrónico (si tienes dudas una vez enviado el mensaje, revísalo entrando en la carpeta de *Correo enviado*). Los archivos deberán ser fácilmente identificables para los profesores siguiendo este esquema: identificación del alumno + ASIGNATURA + el número de la actividad + modalidad, como en el siguiente ejemplo: *ana_gómez_FUN_tema1_pres.doc*
- e. Los ordenadores de la Universidad Pablo de Olavide funcionan con el paquete office del Windows XP, por lo que no es posible la apertura de formatos .docx. Si alguien trabaja con otro sistema operativo o con el Windows Vista tiene que tener en cuenta que los archivos deben ser compatibles.
- f. En el caso de que varios profesores tengan acceso a una asignatura en *WebCT*, si tienes que escribir un correo electrónico a uno ellos, identifícalo siempre en el *asunto* del mensaje.
- g. Comunica cualquier incidencia al profesor o al CIC: <http://www.upo.es> => pestaña **Estudiantes** => **Servicios personalizados** => **Aula Virtual: WebCT** => Resolución de problemas de acceso y funcionamiento de la herramienta: **Pinche aquí para acceder al formulario** o http://camelot.upo.es:8900/web-ct/help/es8/mywebct/formulario_problemas_plataforma.html
- h. En tus mensajes de correo electrónico, entradas (*posts*) en foros y conversaciones (*chats*) de los cursos, sigue las normas de cortesía conocidas como netiqueta: <http://es.wikipedia.org/wiki/Netiquette>

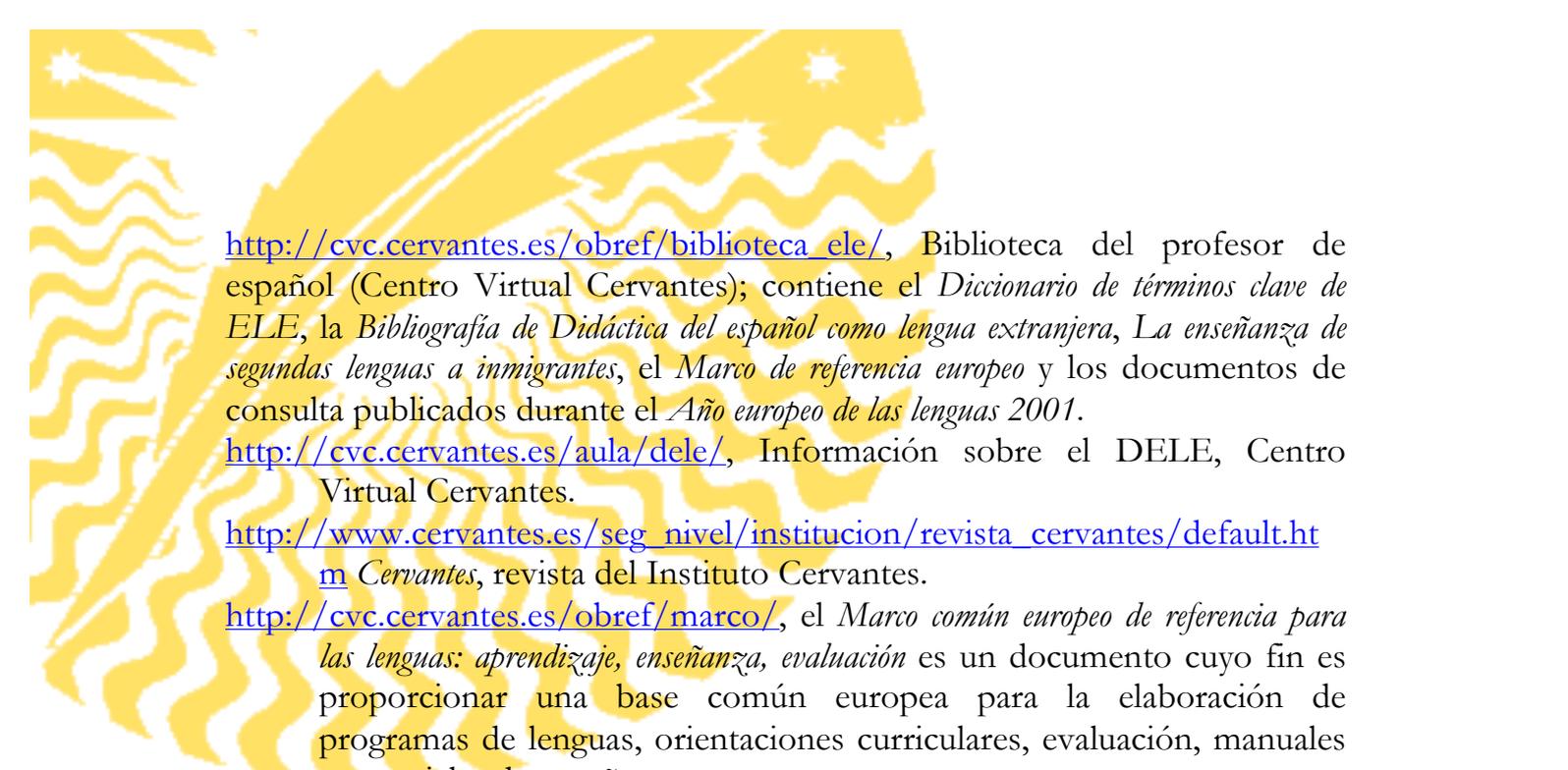
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (eds.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL

VV. AA. (2005), *Plan curricular del Instituto Cervantes: niveles de referencia para el español*. III vols., Madrid: Editorial biblioteca nueva, s.l.

En la red:

<http://www.elenet.org/revista/espanol/lengua-extranjera/revista1/>
Elenet. Revista electrónica



http://cvc.cervantes.es/obref/biblioteca_ele/, Biblioteca del profesor de español (Centro Virtual Cervantes); contiene el *Diccionario de términos clave de ELE*, la *Bibliografía de Didáctica del español como lengua extranjera*, *La enseñanza de segundas lenguas a inmigrantes*, el *Marco de referencia europeo* y los documentos de consulta publicados durante el *Año europeo de las lenguas 2001*.

<http://cvc.cervantes.es/aula/dele/>, Información sobre el DELE, Centro Virtual Cervantes.

http://www.cervantes.es/seg_nivel/institucion/revista_cervantes/default.htm *Cervantes*, revista del Instituto Cervantes.

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>, el *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación* es un documento cuyo fin es proporcionar una base común europea para la elaboración de programas de lenguas, orientaciones curriculares, evaluación, manuales y materiales de enseñanza.

<http://www.mepsyd.es/redele/index.shtml> portal del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología sobre didáctica del Español Lengua Extranjera, reflexiones sobre experiencias didácticas en el aula de ELE, revista virtual, materiales didácticos...

<http://www.ucm.es/info/especulo/ele/>, Sección dedicada al E/LE de la revista literaria *Especulo*.